

DICTAMEN DE CONCURSO DESIERTO

De conformidad con los artículos 4, fracción II, apartado A, inciso a, así como su último párrafo y 38 BIS, fracción XXII del Estatuto Orgánico de la Comisión Federal de Competencia Económica y 21 22 y 31 de las Disposiciones Generales de Gestión de Talento de la Comisión Federal de Competencia Económica (Disposiciones Generales), 39, y 40 de los Lineamientos específicos en materia de reclutamiento, selección e ingreso de la Comisión Federal de Competencia Económica (Lineamientos Específicos), y

CONSIDERANDO

Primero. Con fecha **23 de mayo de 2024** la Comisión Federal de Competencia Económica (Comisión) publicó en su portal oficial de reclutamiento el Sistema de Selección de Candidatos (posteriormente SISECA) la convocatoria pública y abierta con número de identificación **"974"** y por nombre **"Coordinación General de Concentraciones y Licitaciones C"** para ocupar el puesto vacante.

Segundo. La convocatoria en sus bases de participación estableció los plazos para el registro y postulación de personas aspirantes del **23 al 30 de mayo de 2024**.

Tercero. De conformidad con la información registrada en el SISECA, en el plazo establecido en las bases de participación de la convocatoria para postulaciones de personas aspirantes interesadas, se recibieron un total de **32 postulaciones**. Se comprueba en este Dictamen referenciado en el Anexo 1.

Cuarto. De conformidad con la información registrada en el SISECA, en el periodo establecido en las bases de participación de la convocatoria, y, una vez procesada la información se corroboró en etapa de Evaluación Curricular el cumplimiento de los requisitos en las **43 postulaciones**, de las cuales **23 acreditaron** la evaluación y **20 no cumplen** con los requisitos establecidos. Se comprueba en este Dictamen referenciado en el Anexo 1.

Quinto. De conformidad con la información registrada en el SISECA, en el plazo establecido en las bases de participación de la convocatoria en etapa de Evaluación Técnica de las **23** personas que acreditaron la evaluación curricular, **9** asistieron a la aplicación del examen, de las cuales **4** personas aspirantes obtuvieron la calificación mínima aprobatoria y **5** personas aspirantes no obtuvieron la calificación mínima aprobatoria.

Los folios **DGC_CGCLC_22052024_8007_31**, **DGC_CGCLC_22052024_17305_26**, **DGC_CGCLC_22052024_29813_10** y **DGC_CGCLC_22052024_36720_2** obtuvieron las calificaciones aprobatorias más altas en la aplicación de la Evaluación Técnica en orden de prelación; acreditando así la evaluación. Se comprueba en este Dictamen referenciado en el Anexo 1.

Sexto. De conformidad con la información registrada en el SISECA, en el plazo establecido en las bases de participación de la convocatoria en etapa de Evaluación de Psicometría, los folios con las calificaciones aprobatorias más altas en la aplicación de la Evaluación Técnica, los folios **DGC_CGCLC_22052024_8007_31**, **DGC_CGCLC_22052024_17305_26** y **DGC_CGCLC_22052024_36720_2** acreditaron con resultado "Cumple" de compatibilidad con la descripción del puesto; el folio **DGC_CGCLC_22052024_29813_10** acredito con resultado "No Cumple".

Séptimo. De conformidad con la información registrada en el SISECA, en el plazo establecido en las bases de participación de la convocatoria en etapa de Validación de Documentación, los folios **DGC_CGCLC_22052024_8007_31**, **DGC_CGCLC_22052024_17305_26** y **DGC_CGCLC_22052024_36720_2** acreditaron con resultado de "Cumple" la evaluación.

Octavo. De conformidad con la información registrada en el SISECA, en el plazo establecido en las bases de participación de la convocatoria en etapa de Evaluación de Entrevista, la persona candidata con folio **DGC_CGCLC_22052024_8007_31** obtuvo un resultado de 9.60 "Muy Bien"; el folio **DGC_CGCLC_22052024_17305_26** obtuvo un resultado de 8.30 "Bien"; el folio **DGC_CGCLC_22052024_36720_2** un resultado de 5.53 "No Satisfactorio". Se comprueba en este Dictamen referenciado en el Anexo 1.

Noveno. De conformidad los artículos 29 y 37 de los Lineamientos Específicos y con la tabla de orden y ponderaciones para las evaluaciones por grupo jerárquico de cada puesto, las personas candidatas con los folios **DGC_CGCLC_22052024_8007_31**, **DGC_CGCLC_22052024_17305_26** y **DGC_CGCLC_22052024_36720_2** obtuvieron el siguiente resultado final en el proceso de selección:

Convocatoria	Folio de participación	Resultado final
974	DGC_CGCLC_22052024_8007_31	9.3
974	DGC_CGCLC_22052024_17305_26	8.6
974	DGC_CGCLC_22052024_36720_2	6.8

Décimo. Que en términos de los artículos 37, 38 y 39 de los Lineamientos Específicos, la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos y Gestión de Talento, ha tenido a bien emitir el siguiente:

DICTAMEN

SE DETERMINA COMO PERSONA GANADORA AQUELLA CON EL FOLIO "DGC_CGCLC_22052024_8007_31" PARA OCUPAR EL PUESTO VACANTE DE LA CONVOCATORIA PUBLICA Y ABIERTA "974_COORDINACIÓN GENERAL DE

CONCENTRACIONES Y LICITACIONES C", A OCUPARSE EL 01 DE JULIO DEL 2024, TODA VEZ QUE OBTUVO LA CALIFICACIÓN MAS ALTA DEL CONCURSO.

LA PERSONA GANADORA DEBERÁ PRESENTARSE CON LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS Y GESTIÓN DE TALENTO EL DÍA 01 DE JULIO A LAS 09:00 HORAS, EN EL PISO 06 DE AVENIDA REVOLUCIÓN 725, COLONIA SANTA MARÍA NONOALCO, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO, C. P. 03700.

El presente Dictamen será publicado en el SISECA por la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos y Gestión de Talento, de igual forma, se notificará a la persona candidata que resultó ganadora a través del correo electrónico registrado en el SISECA.

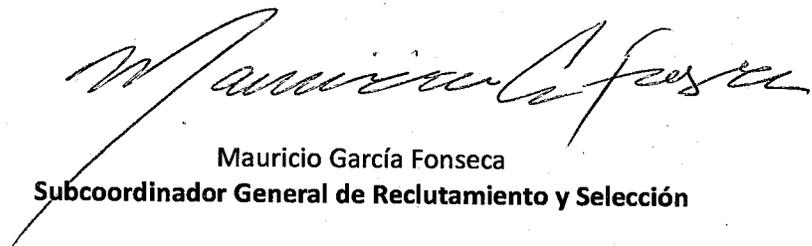
Integran el presente Dictamen los siguientes documentos:

- Impresión de los registros en el Sistema de Selección de Candidatos en el Anexo 1, en donde se reflejan los resultados obtenidos por parte de las personas aspirantes en las diferentes etapas de la convocatoria.

Ciudad de México a, 21 de junio de 2024.



Juan José Sosa Corona
Director Ejecutivo de Recursos Humanos y Gestión de Talento



Mauricio García Fonseca
Subcoordinador General de Reclutamiento y Selección

Handwritten signature or scribble.



cofece

**COORDINACIÓN GENERAL DE
CONCENTRACIONES Y LICITACIONES
C-DIRECCIÓN GENERAL DE
CONCENTRACIONES**

Listado de participantes

Folio	Fecha de registro	Evaluación curricular	Evaluación técnica	Psicometría	Entrevista Estructurada	Total	Resolución
DGC_CGCLC_22052024_8007_31	30/May/2024	Cumple	9.31	78.0	9.60	9.3	-
DGC_CGCLC_22052024_17305_26	29/May/2024	Cumple	9.31	71.0	8.30	8.6	-
DGC_CGCLC_22052024_36720_2	23/May/2024	Cumple	7.93	75.0	5.53	6.8	-
DGC_CGCLC_22052024_29813_10	26/May/2024	Cumple	8.62	0.0	0.00	3.9	-
DGC_CGCLC_22052024_18372_28	29/May/2024	Cumple	5.86	0.0	0.00	2.6	-
DGC_CGCLC_22052024_35981_11	27/May/2024	Cumple	4.83	0.0	0.00	2.2	-
DGC_CGCLC_22052024_15688_19	28/May/2024	Cumple	3.45	0.0	0.00	1.6	-
DGC_CGCLC_22052024_37152_30	29/May/2024	Cumple	3.10	0.0	0.00	1.4	-
DGC_CGCLC_22052024_37062_13	27/May/2024	Cumple	2.76	0.0	0.00	1.2	-
DGC_CGCLC_22052024_10081_24	28/May/2024	Cumple	0.00	0.0	0.00	0.0	-
DGC_CGCLC_22052024_1117_4	24/May/2024	Cumple	0.00	0.0	0.00	0.0	-
DGC_CGCLC_22052024_16821_16	27/May/2024	Cumple	0.00	0.0	0.00	0.0	-
DGC_CGCLC_22052024_17502_18	28/May/2024	Cumple	0.00	0.0	0.00	0.0	-
DGC_CGCLC_22052024_19443_17	27/May/2024	Cumple	0.00	0.0	0.00	0.0	-
DGC_CGCLC_22052024_20696_20	28/May/2024	Cumple	0.00	0.0	0.00	0.0	-
DGC_CGCLC_22052024_24255_5	24/May/2024	Cumple	0.00	0.0	0.00	0.0	-
DGC_CGCLC_22052024_31465_32	30/May/2024	No cumple	0.00	0.0	0.00	0.0	-
DGC_CGCLC_22052024_32126_3	24/May/2024	Cumple	0.00	0.0	0.00	0.0	-
DGC_CGCLC_22052024_33018_8	24/May/2024	No cumple	0.00	0.0	0.00	0.0	-
DGC_CGCLC_22052024_33133_27	29/May/2024	Cumple	0.00	0.0	0.00	0.0	-
DGC_CGCLC_22052024_33291_22	28/May/2024	No cumple	0.00	0.0	0.00	0.0	-
DGC_CGCLC_22052024_35511_7	24/May/2024	No cumple	0.00	0.0	0.00	0.0	-
DGC_CGCLC_22052024_36111_6	24/May/2024	No cumple	0.00	0.0	0.00	0.0	-
DGC_CGCLC_22052024_36244_12	27/May/2024	No cumple	0.00	0.0	0.00	0.0	-
DGC_CGCLC_22052024_36539_9	24/May/2024	No cumple	0.00	0.0	0.00	0.0	-
DGC_CGCLC_22052024_37143_14	27/May/2024	No cumple	0.00	0.0	0.00	0.0	-
DGC_CGCLC_22052024_37148_23	28/May/2024	No cumple	0.00	0.0	0.00	0.0	-
DGC_CGCLC_22052024_4974_21	28/May/2024	Cumple	0.00	0.0	0.00	0.0	-
DGC_CGCLC_22052024_5565_29	29/May/2024	Cumple	0.00	0.0	0.00	0.0	-

DGC_CGCLC_22052024_8186_15	27/May/2024	Cumple	0.00	0.0	0.00	0.0	-
DGC_CGCLC_22052024_8448_1	23/May/2024	Cumple	0.00	0.0	0.00	0.0	-
DGC_CGCLC_22052024_892_25	29/May/2024	Cumple	0.00	0.0	0.00	0.0	-

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]